

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN N° 44 /2024

A : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
 DE : COMITÉ DE EVALUACIÓN
 FECHA : 11 DE OCTUBRE DE 2024

En el marco de la Resolución PR N°08/2023 por la cual se dispone la conformación del Comité de Evaluación de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.) y del proceso LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 20/2024 "ADQUISICIÓN DE COMPRESOR A PALETA PARA VILLETA" PLURIANUAL - ID N°448.850, el comité procedió a realizar la evaluación de los recaudos legales, la oferta técnica y económica de los distintos oferentes, que se detallan a continuación:

1.- CONSIDERACIONES GENERALES

El día Viernes 27 de septiembre de 2024 se procedió al acto de apertura de sobres.

Forman parte del presente documento:

- Acta de Apertura de Sobres N° 049/2024.
- Cuadro Comparativo de Ofertas N° 042/2024.

2.- METODOLOGÍA

La evaluación se realizó conforme a los criterios definidos en la Sección IV, de la Evaluación de Ofertas, del Decreto N° 2264/2024 de fecha 01 de agosto de 2024, por el cual se reglamenta la Ley N° 7021 del 9 de diciembre de 2022, "De Suministro y Contrataciones Públicas", en cumplimiento de las directrices contenidas en la Circular N° 48/24 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, considerando en el mismo sentido, los recaudos previstos en el Pliego de Bases y Condiciones, Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación - Punto 4: Método de Evaluación, basada únicamente en precio.

El Sistema de Adjudicación es POR EL TOTAL

3.- BIENES Y/O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS/PRECIO REFERENCIAL

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de Medida	Precio Unitario Referencial Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Referencial Gs. (IVA Incluido)
SOLPED N° 10002342 ADQUISICION DE COMPRESOR ROTATIVO A PALETA GERENCIA INDUSTRIAL - CIP VILLETA					
1	COMPRESOR DE PALETAS ROTATIVO CON MOTOR DE 3500 M3/H	2	UNIDAD	1.657.400.000	3.314.800.000
Total					3.314.800.000

4.- PARECER SOBRE LOS RECAUDOS LEGALES

Se procedió a la verificación de las ofertas recibidas a los efectos de examinarlas en su aspecto estrictamente legal. –Anexo I. Se verificó el cumplimiento respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, acreditación suficiente del firmante de la oferta), solicitada en el **Pliego de Bases y Condiciones**. Al respecto se presenta la siguiente Tabla de las Ofertas en relación a esos requisitos básicos y su cumplimiento:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.	DISTRIPEN de Haydee Bordón
Formulario de Oferta - Lista de Precios	Cumple ✓	Cumple ✓
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple ✓	Cumple ✓
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica	Perfil del Proveedor N° 181122 9 /Cumple ✓	No Aplica/Persona física ✓
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	Perfil del Proveedor N° 181122 9 /Cumple ✓	Perfil del Proveedor N° 181302 9 /Cumple ✓
Documento de Identidad	Perfil del Proveedor N° 181122 9 /Cumple ✓	Perfil del Proveedor N° 181302 9 /Cumple ✓
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Perfil del Proveedor N° 181122 9 /Cumple ✓	Perfil del Proveedor N° 181302 9 /Cumple ✓

4.1.- CAPACIDAD LEGAL RESPECTO AL ARTICULO 21 DE LA LEY 7021/22 EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 34 DE SU DECRETO REGLAMENTARIO

Seguidamente, se procedió a la evaluación de las firmas **FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.** y **DISTRIPEN de Haydee Bordón.**, en virtud a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 7021/22 en concordancia con el artículo 34 de su Decreto Reglamentario N°2264/2024 y, a los criterios de calificación establecidos en las bases del llamado. Se constató que las empresas oferentes no se encuentran comprendidas en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, procediendo al siguiente análisis:

El área legal analizó la condición de los oferentes a fin de verificar si sus miembros registran antecedentes como funcionarios públicos. Para dicho efecto, se recurrió a la base de datos del SINARH en la cual se constató que no registran antecedentes que impidan su contratación en el caso que resultaran adjudicados. Se aclara que los datos obrantes en el sistema son registros realizados por cada Organismo y Entidad del Estado (OEE), por lo que es necesario establecer la salvedad que la carga de datos es responsabilidad exclusiva de cada institución.

Así mismo, dicha área analizó los datos proporcionados por los oferentes y su cumplimiento de otros requisitos de calificación legal –ANEXO I, y en cuanto al registro de inhabilitados de la DNCP se verifica en el punto 14 del presente informe.

5.- OFERTAS ECONÓMICAS

Se efectuó la verificación aritmética de la planilla de precios de las firmas **FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.**, y **DISTRIPEN de Haydee Bordón**, Se adjunta cuadro de lo cotizado en orden numérico de menor a mayor precio:

Ítem	Descripción	Cantidad/ Unidad de Medida	1. FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.			2. DISTRIPEN de Haydee Bordón		
			Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)	Características	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)	Características
1	COMPRESOR DE PALETAS ROTATIVO CON MOTOR DE 3500 M3/H	02 Unidad	1.349.000.000	2.698.000.000	Marca: RO FLO Fabricante: RO FLO COMPRESORS Procedencia: USA	1.777.000.000	3.554.000.000	Marca: Mapner Fabricante: Mapner Procedencia: España
TOTAL Gs.				2.698.000.000			3.554.000.000	

6.- PREFERENCIA NACIONAL

Con el objeto de apoyar la producción y empleo nacional, el **PBC**, Sección Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación **CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL** en concordancia con lo que establece la **Ley Nº 4558/11**, contempla la aplicación de un margen del 40% sobre el precio ofertado para productos y/o servicios cuyos oferentes no presentan el Certificado de Origen Nacional, cuando otros oferentes sí presentan el mencionado certificado. Dicho margen se aplica solo a efectos de comparar las ofertas y determinar así la más económica. Las firmas: **FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.** y **DISTRIPEN de Haydee Bordón**, no presentaron el certificado puesto que los bienes ofertados por las mismas no son de origen nacional. Por lo tanto, no se realizó su aplicación y por ende, no varían las posiciones de las ofertas económicas de los distintos oferentes según se detalló en el punto 5 del presente informe.

7.- Primera oferta económica evaluada como la mas baja

Conforme a lo dispuesto en el **Decreto Nº 2264/2024** que reglamenta la **Ley Nº 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas"**, Artículo 75, 2) Evaluación basada en precio. Punto: 2.1.3 "Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación." Se seleccionó la oferta de la firma: **FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.** ya que, resulta ser la primera oferta económica con el menor precio, y se procedió a analizarla en detalle

8.- DOCUMENTOS FORMALES

DOCUMENTOS	FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.
Constancia Perfil del Proveedor N°	181122 9 ✓
RUC N°	80021625-3 ✓
Constancia de Registro de Estructuras Jurídicas emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	Perfil del Proveedor N° 181122 9 /Cumple ✓
Constancia de Registro de Beneficiarios Finales emitida por la abogacía del tesoro del Ministerio de Economía y Finanzas	Perfil del Proveedor N° 181122 9 /Cumple ✓
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presentó /Cumple ✓
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Presentó ✓
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura de ofertas	Presentó /Cumple ✓
Patente comercial, vigente a la fecha de apertura de oferta, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Presentó /Cumple ✓
Constancia de RUC emitida por la SET	Perfil del Proveedor N° 181122 9 /Cumple ✓
Formulario de Declaración de Personas	Presentó ✓
Especificaciones Técnicas	No Presentó / Se solicitaron aclaraciones al respecto ✓
Plan de entrega de los bienes	No Presentó / Se solicitaron aclaraciones al respecto ✓
Balance General y Cuadro de Resultados de los años 2021, 2022 y 2023, para contribuyente de IRE GENERAL– Capacidad Financiera	Presentó ✓
Documentos para Experiencia	No Presentó / Se solicitaron aclaraciones al respecto ✓
Autorización del Fabricante: ÍTEM N° 1, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, o prestador de servicios.	No Presentó / Se solicitaron aclaraciones al respecto ✓
Declaración Jurada Tiempo de funcionamiento de los bienes 5 (cinco) años, contados a partir de la fecha de entrega de los bienes	No Presentó / Se solicitaron aclaraciones al respecto ✓
Garantía Escrita del periodo de validez de los bienes por 12 doce meses posteriores a la fecha de entrega de los bienes	No Presentó / Se solicitaron aclaraciones al respecto ✓
Hoja Técnica con descripción del ítem ofertado, firmado por el oferente o fabricante del producto. – Capacidad Técnica	No Presentó / Se solicitaron aclaraciones al respecto ✓
Visita al sitio de ejecución del contrato Participación Obligatoria: Si	Presentó Certificado de Visita Técnica/Cumple ✓

8.1.- ACLARATORIAS

Conforme a lo dispuesto en el **Decreto N° 2264/2024 que reglamenta la Ley N°7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, Artículo 77:** “Con el objeto de facilitar el procedimiento de evaluación de ofertas, el encargado de la evaluación solicitará a los oferentes, aclaraciones respecto de sus ofertas. Las solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito o por los medios telemáticos habilitados para el efecto.” Se solicitó a la firma **FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.** los documentos formales establecidos en el PBC, conforme a la **Nota CEO/INC N° 120/2024 de fecha 01 de octubre de 2024** enviada por el Comité de evaluación:



OFERENTE	DOCUMENTO	RESPUESTA
FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.	Especificaciones Técnicas	Presentó ✓
	Plan de entrega de los bienes	Presentó ✓
	Documentos para Experiencia	Presentó ✓
	Autorización del Fabricante: ÍTEM N° 1, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, o prestador de servicios.	Presentó ✓
	Declaración Jurada Tiempo de funcionamiento de los bienes 5 (cinco) años, contados a partir de la fecha de entrega de los bienes	Presentó/Cumple ✓
	Garantía Escrita del periodo de validez de los bienes por 12 doce meses posteriores a la fecha de entrega de los bienes	Presentó/Cumple ✓
	Hoja Técnica con descripción del ítem ofertado, firmado por el oferente o fabricante del producto. – Capacidad Técnica	Presentó ✓

9.- OBSERVACIONES DEL ACTA

Ninguna.

10.- OFERTA TÉCNICA

Posteriormente se procedió a la evaluación de la oferta de la firma **FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.** en su aspecto técnico, conforme a lo dispuesto en el **Decreto N° 2264/2024 que reglamenta la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", Artículo 75, numerales 2, y 2.1.3: "...será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.** Se analizó el cumplimiento de otros requisitos de la contratación como, Especificaciones Técnicas, Plan de Entrega de los bienes, Capacidad Técnica, Experiencia de la Firma y Autorización del Fabricante.

10.1.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES

La Gerencia Industrial, en carácter de área requirente ha realizado el análisis de las especificaciones técnicas y el plan de entrega de los bienes, por lo que de acuerdo al informe técnico en fecha **04 de octubre de 2024**, el cual forma parte del presente informe de evaluación y Anexo II; se concluyó en lo pertinente que:

OFERENTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES
FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.	Cumple ✓	Presentó/Cumple ✓

(Handwritten signatures in blue ink)

10.2.- CAPACIDAD TÉCNICA

Con respecto a lo previsto en el **PBC, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Capacidad Técnica:** "El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: a) Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de los bienes solicitados".

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica:

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:

- Hoja técnica con descripción del ítem ofertado, firmado por el oferente o fabricante del producto.

La Gerencia Industrial, en carácter de área requirente, ha realizado el análisis del documento que acredite lo señalado, concluyendo en su informe de técnico de fecha **04 de octubre de 2.024 – ANEXO II**, cuanto sigue:

OFERENTE	CAPACIDAD TÉCNICA
FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.	Presentó/Cumple

OBSERVACIONES: "La firma *Ferretería Industrial SAE* presentó 01 (uno) documento de 2 páginas que corresponden a la hoja técnica del compresor ofertado, verificándose en la misma el cumplimiento de las EETT solicitadas".

10.3.-EXPERIENCIA

Con respecto a lo previsto en el **PBC, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Experiencia Requerida:** "Con el objeto de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: El oferente deberá demostrar la experiencia en la provisión de compresores de aire, en instituciones públicas o privadas con copias de facturas de venta contado o facturas de venta a crédito con sus recibos cancelatorios o facturas a créditos con su certificado de cumplimiento o acta de recepción total, cuya suma en los 3 (tres) últimos años (2021, 2022 y 2023), represente como mínimo el 30% del monto total de su oferta..." Se realizó el análisis de las documentaciones que acrediten lo señalado según el cuadro que se detalla a continuación:

FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.						
Monto total ofertado Gs.	Monto requerido 30% Gs.	Factura N°	Fecha de Factura	Acta de recepción total	Institución Pública	Monto demostrado Gs.
2.698.000.000	809.400.000	001-001-0016139	07/06/2023	021/2023 de fecha 24/05/2023	Industria Nacional del Cemento	3.220.000.000
					TOTAL	3.220.000.000

Obs.: Se adjunta copia de la factura a crédito y acta de recepción total correspondiente. **Anexo IV**

OFERENTE	EXPERIENCIA
FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.	Cumple

10.4.- AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE

Con respecto a la Autorización del fabricante, solicitado conforme al **PBC. DATOS DE LA CONVOCATORIA - Autorización del Fabricante. ÍTEM N° 1**, el oferente deberá acreditarse a la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios.

Cuando la convocante lo requiera, el oferente deberá acreditarse la cadena de autorizaciones, hasta el fabricante, productor o prestador de servicios."

El área requirente la Gerencia Industrial, realizó la verificación del documento que acredite lo señalado, concluyendo en su informe técnico de **fecha 04 de octubre de 2024 – ANEXO II**, cuanto sigue:

OFERENTE	AUTORIZACIÓN DEL FABRICANTE
FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.	Presentó / Cumple

11.- CAPACIDAD FINANCIERA

Luego, conforme a lo requerido en el **PBC, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**, y a los efectos de calificar la situación financiera de la firma **FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.** se procedió a evaluar sus Balances Generales, para lo cual fueron considerados los siguientes índices:

Para contribuyente de IRE GENERAL

Deberán cumplir con el siguiente parámetro:

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente. Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio de los tres últimos años (2021, 2022 y 2023)

Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio de los tres últimos años (2021, 2022 y 2023)

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio de los tres últimos años (2021, 2022 y 2023), no deberá ser negativo

Ferretería Industrial FISAE			
Ratio de liquidez			
Mayor o Igual que 1	2021	2022	2023
Activo Cte.	53.303.685.518	79.468.362.291	102.663.530.754
Pasivo Cte.	32.223.084.422	45.654.650.347	75.001.116.089
	1,65	1,74	1,37
	Promedio		1,59
	CUMPLE		

Indice de endeudamiento			
No sera mayor a 0,80	2021	2022	2023
Pasivo Total	32.670.959.252	46.012.377.745	56.438.473.344
Activo Total	64.129.545.038	92.688.555.054	116.608.127.155
	0,51	0,50	0,48
	Promedio		0,50
	CUMPLE		

Indice de rentabilidad			
No debe ser Negativo	2021	2022	2023
Utilidad despúes de Imp	9.440.216.281	14.456.711.947	14.836.354.850
Capital	16.580.000.000	16.580.000.000	16.580.000.000
	0,57	0,87	0,89
	Promedio		0,78
	CUMPLE		

En base a los cálculos se concluyó que la firma **FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.**, cumple con los **Ratios de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad** y acredita suficientemente su capacidad financiera.
ANEXO III.-

12.- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

De conformidad a lo establecido en el PBC **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Punto 5 Análisis de precios ofertados:** "...el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro: a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación." Se realizó un análisis de los precios ofertados y no se solicitó desglose de precios, puesto que la oferta de la firma **FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.** no presenta dicha variación.

13.- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Considerando que el proceso es Plurianual, para el Ejercicio Fiscal 2024, se cuenta con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°153/2024** por el monto total de trescientos treinta y un millones cuatrocientos ochenta mil (**Gs.331.480.000**).

14.- HABILITACIÓN DE EMPRESA OFERENTE

Se verificó que la empresa **FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.** se encuentra **habilitada** actualmente conforme al sistema de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – **Anexo V**.

15.- CONCLUSIÓN

Sobre la base de las consideraciones expuestas en el presente informe en virtud a los **critérios de adjudicación** del PBC, y conforme a lo establecido en el **artículo 55** de la **Ley 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas,"** el Comité de Evaluación recomienda la emisión de la Resolución de Presidencia para:

15.1.- ADJUDICAR el proceso de **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 20/2024 "ADQUISICIÓN DE COMPRESOR A PALETA PARA VILLETA" PLURIANUAL - ID N°448.850,** a la firma **FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.** con RUC N° 80021625-3 por el monto total de guaraníes dos mil seiscientos noventa y ocho millones (**Gs.2.698.000.000**) **IVA incluido,** puesto que resulta ser la oferta más económica que cumple con lo exigido en el PBC, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	FERRETERIA INDUSTRIAL S.A.E.			O.G. *
				Características	Precio Unitario Gs. (IVA Incluido)	Precio Total Gs. (IVA Incluido)	
1	COMPRESOR DE PALETAS ROTATIVO CON MOTOR DE 3500 M3/H	2	Unidad	Marca: RO FLO Fabricante: RO-FLO COMPRESSORS Procedencia: USA	1.349.000.000	2.698.000.000	533

* El O.G corresponden al detalle del costo y línea presentaría estimada por el **Dpto. de Programación y Planificación** de la UOC, según Carta Interna DPP N° 296/2024 y anexo respectivo (f.042, 041), y conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 153/2024.

15.2.- AFECTAR la erogación emergente del presente proceso al rubro **correspondiente del Ejercicio Fiscal 2024 y 2025.** La ejecución del proceso afectado al **Ejercicio Fiscal 2025,** estará supeditada a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para dicho Ejercicio.

15.3.- CONFIRMAR al Ing. Antonio Oviedo, Jefe de Departamento de **Mantenimiento C.I.P. Villeta** como **Administrador de Contrato,** conforme a lo establecido en la Sección Modelo de Contrato del Pliego de Bases y Condiciones.

15.4.- ENCOMENDAR a la Asesoría Legal la elaboración del contrato respectivo.

Es nuestro informe.

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Atentamente,



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 20/2024 "ADQUISICIÓN DE COMPRESOR A PALETA PARA VILETA" PLURIANUAL - ID Nº 448.850			
Nº	Cargo	Nombre	Firma
1	Coordinador de Comité de Evaluación	 Lic. Cynthia Caballero B. Coord. de Comité de Evaluación Industria Nacional del Cemento	
2	Gerente Industrial	 Ing. Diego Quintana Gerente Industrial Industria Nacional del Cemento	
3	Asesor Legal	 Abog. Manuel Augusto Zárate G. Asesor Legal Industria Nacional del Cemento	
4	Secretaría General	 Abg. Mg. Berenice Savorgnan Secretaria General Industria Nacional del Cemento	
5	Gerente Financiero	 Lic. Luis A. Ayala D. Gerente Financiero I.N.C.	